

Acta de la Sesión N° 109 de julio 2023
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 11/07/2023	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:30
Sesión de julio del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace: meet.google.com/xcy-ymee-fjp	Dirección: Web
Total asistentes: 17	Mujeres: 7	Hombres: 10

Asistentes

Participante	Institución	Participante	Institución
Alberto Escobar	Automóvil Club	Florencia Benítez	Colectivo Muévete
Alejandro Coder	Fundación Emilia	Jaime Valenzuela	SOCHITRAN
Amarilis Horta	Bicicultura	Luis Stuvén	Mutual de seguridad
Andrés Santelices	Educleta	Maira Nieto	CUS - MTT
Axel Rimbaud	Fundación Mel	Marcos Castro	AMPROCH
Carolina Acuña	CUS - MTT	Norman Partarrieu	Colegio de ingenieros
Carolina Oyarzun	Furiosos Ciclistas	Sergio Rendich	SOCHIPE
Claudia Rodríguez	ONG No chat	Ximena Vásquez	Ciudad Viva
Enrique Olivares	AISEPV		

1. Discusión y aprobación de la presente Tabla N° 109.

Se aprueba tabla.

2. Aprobación del Acta N° 108.

Queda pendiente revisión y confirmación de acta por parte de consejeras(os).

3. Revisión de Acuerdos previos y responsables.

• Evaluar y agendar posible reunión con Subsecretario y equipo asesor.

Debido a contingencias a nivel nacional, la agenda del Subsecretario se modifica, lo que genera una dificultad en la definición de la fecha de la reunión indicada. Queda como compromiso por parte de la Coordinación de Usuarios (CUS) indicar una propuesta de fecha para esta semana.

Se propone hacer reunión con el jefe de la Unidad de Fiscalización, Oscar Carrasco, el día viernes 28 de julio a las 15 horas. Se enviará cita por parte de CUS.

• Gestionar respuesta de Subsecretaría de Transportes a documento enviado por el COSOC.

Tema tratado en punto posterior de tabla.

- **Definición y gestión de próximas reuniones con las unidades del MTT relacionadas con las líneas de trabajo del Consejo.**
Punto repetido. Se comenzará con la reunión definida para el 28 de julio. La con el Subsecretario se definirá esta semana, puede ser antes o posterior.
- **Enviar a miembros del COSOC la presentación realizada por la Unidad de Movilidad Activa en esta sesión.**
Documento enviado.
- **Gestionar respuesta a carta enviada por COSOC al Ministerio sobre CONASET y Pacto de Seguridad Vial.**

Se encuentra pendiente, pero es algo sobre lo que se ha estado trabajando. Actualmente se encuentra a espera de revisión y firma del Ministro.

- **Aporte a la organización del Día Nacional Sin Autos (DNSA)**
Se realizó una mesa por parte de Conaset, cuyo objetivo fue la planificación de distintas actividades por el DNSA. Sin embargo, por parte de consejeros que asistieron se indica que fue una reunión abierta sin tanta planificación. Un poco exploratoria, sin una bajada muy concreta de las actividades a realizar. Desde CUS, se indica que se están llevando a cabo reuniones internas junto a DTPM, Conaset, Sectra y CUS.

Se les pidió a consejeros y consejeras sugerencias a presentar y generar en conjunto. DTPM gestionará una reunión para conversar sobre este tema. Lo último que se supo es que se iba a citar esta semana. CUS está preguntando y cuando exista propuesta de fecha se generará la invitación.

- **Plan de trabajo COSOC 2023-2024.**
De acuerdo a Claudia Rodríguez, el documento ya se trabajó, ahora hay que hacerle seguimiento de manera mensual. Enviar plan de trabajo a CUS.
- **Reglamento COSOC.**
Desde CUS se indica que se está trabajando en la Norma Ministerial. Actualmente se encuentra en la División Legal. Este trabajo ha tomado tiempo, ya que ha sido un trabajo en conjunto a Subtel y JAC, cuyos mecanismos participativos funcionan de diferente manera.
Al parecer, la propuesta de norma ya salió de la División Legal y se encuentra para visación de Gabinete.
- **Ley de incautación de bienes en casos de siniestros viales (proyecto) Fundación Emilia.**
Alejandro Coder, quien participó de esta sesión en reemplazo de Carolina Figueroa, señala que esta última le indicó que se envió el proyecto y está avanzando en su elaboración. Más allá de eso, no posee más detalles.

Axel Rimbaud comenta que revisó el artículo, y posee información que compartirá en un correo electrónico con el resto de los consejeros y consejeras.

De acuerdo a los consejeros, esto hace referencia a tres artículos, en el marco de Ley Jacinta, que restringen ciertas movilidades a las personas mayores producto del siniestro muerte de Jacinta.

Alberto Escobar indica que, no apoya la moción de ley Jacinta ya que la considera discriminatoria con las personas mayores.

Claudia Rodríguez, quien trabaja con envejecimiento, indica sobre el artículo 3 que un certificado no es lo más apropiado para avalar las aptitudes de una persona mayor, existen otros instrumentos. Debemos tener en consideración que, cada vez la población de Chile envejece más, se siguen movilizándolo y debemos adaptarnos a esto.

De acuerdo a Axel Rimbaud, este tipo de medidas en Suecia fueron definidas como discriminatorias y que no traen beneficios para la seguridad vial.

De acuerdo a Amarilis Horta, en la sesión anterior hubo consenso en la falta de apoyo a los artículos debido a su naturaleza discriminatoria. Sin embargo, desde fundación Emilia se manifestó esta inquietud a Fundación Jacinta, quienes lo recibieron como un aporte y se encontraban con la disposición de mejorar el proyecto. Esto es una oportunidad para tomarlo y mejorar el proyecto.

El envejecimiento es distinto para todas las personas. Tenemos gente joven con ataques de pánico al volante. La evaluación de las capacidades de conducción de las personas requiere un criterio más fino, no solo sesgando por edad.

Claudia Rodríguez indica que existe un instrumento llamado VGI: Evaluación geriátrica integral. En relación a esto, reitera que se debe ser rigurosos considerando que Chile es el país más envejecido de América Latina. Tenemos la mayor esperanza de vida junto con Canadá, por lo que se debe tener cuidado cuando se establecen proyectos de ley no prudentes con el envejecimiento de las personas.

Se indica que es necesario saber cuál es la postura del Ministerio en relación a este tema.

Se plantea la opción de reunirse con la fundación. Alberto Escobar se compromete a enviar el contacto para coordinar reunión.

Sergio Rendich propone solicitar datos de siniestralidad en adultos mayor. Es necesario desagregar datos y evaluar si la evidencia lo justifica.

- **Diálogo con familiares y equipo Proyecto de Ley Jacinta.**

Se trabaja en punto anterior

- **Informar de nuevo encargado MTT de mesa de trabajo por bicimotos mosquito.**

Desde CUS, se indica que, si bien se está trabajando el tema, aún no hay una persona que se encargue o lidere esta mesa.

De acuerdo a Amarilis Horta, lo lógico sería que la Unidad encargada fuera Movilidad Activa. Se hizo mucha gestión con distintos ministerios y organismos para que nombren a alguien, por lo que, de acuerdo a su opinión debemos tomar la batuta con ministerio.

4. Modificación Ley 21.103 V_{máx} = 60 km/h (carta 2023-04)

Carolina Oyarzun indica que llegó a la comisión evaluadora de senadores, y hay varios al tanto que votarían en contra del proyecto. Hay que esperar que este en tabla para ver qué pasa y ojalá estar presentes en congreso.

Al mismo tiempo, Carolina indica que no espera que esto se legisle y avance, ya que va en contra del proyecto de Ley para las sanciones. La idea es frenarlo en comisión, que ni siquiera avance.

Axel Rimbaud y Amarilis Horta indican que tiene la misma impresión. Esto ni siquiera se debería discutir, y lo más probable es que si se produce sea rechazado. El resto de consejeros y consejeras están de acuerdo.

A nivel general, se plantea la necesidad de contar con un mayor apoyo del MTT, y surge la pregunta de cuál es el rol que Conaset juega acá, y porque no se ha manifestado al respecto.

Se pide un pronunciamiento por parte del ministerio para contrapesar ese discurso. Amarilis Horta, pide explícitamente dejar esto en acta, sin necesidad de escribir carta, pero que la gente de CUS transmitan esta inquietud a quien corresponda. Además, plantea la necesidad de trabajar directamente con el parlamento, y que como consejeros y consejeras se vea la manera de hacerlo.

5. Aplazamiento de validez de licencias.

Alberto Escobar, quien se encuentra encargado del tema está con mala conexión y no puede informar en este momento. Queda pendiente.

6. Día Nacional sin Auto: avances.

Desde CUS, se indica que se quiere citar al Cosoc el día jueves 20 de julio a las 15 hrs. Se les enviará la cita para que confirmen asistencia.

7. Reglamento COSOC: validez actual y caso Corporación Adulto Mayor Ciego Baldomero Lillo.

Jaime Valenzuela, indica que se debería enviar algún aviso a la corporación que ha no incumplido con el mínimo de asistencia que permite la permanencia en el Cosoc. Se habló sobre este tema en la mesa directiva y se plantea al resto de consejeros y consejeras. Jaime mandará un texto preliminar, sobre el cual trabajar y enviar.

Amarilis Horta especifica que, esta carta debe realizarse en un tono amigable y cariñoso.

Desde CUS, se señala que ha habido intentos de contactar a la organización, pero no se ha podido.

8. Unidad de Movilidad Activa (SECTRA).

Se envió presentación correspondiente.

9. Actualización de licencias.

No se trabaja, tema pendiente.

10. Bicimotos mosquitos: avances.

No se trabaja, tema pendiente.

11. Plan de trabajo COSOC 2023-2024.

No se trabaja, pero de acuerdo a consejeros(as) este ya fue trabajado. Se solicita enviar a CUS.

12. Varios.

- **Premio Sochitran**

Jaime Valenzuela reitera tema sobre premio Sochitran. Invita a demás consejeros a presentar algún proyecto que pueda llevarse el “galardón”.

- **Propuesta de reunión EFE**

Ximena Vásquez, consulta si la subsiguiente sesión del Cosoc (septiembre) podríamos citar a efe para conversar sobre los nuevos sistemas de bici estacionamientos implementados en algunas estaciones. No se encuentra información fácilmente sobre cuales son, de que estándar son, cual es el sistema para ingresar como usuario, entre otras temáticas.

Desde CUS se propone realizar las gestiones correspondientes. Norman Partarrieu indica que esto depende del jefe del departamento de transporte ferroviario del MTT (Antonio Cortés), y debe ser quien nos indique y maneje esa información.

- **Evento Ciclorecreovia**

Amarilis Horta realiza invitación a evento de Ciclorecreovia y calles abiertas familiares, donde se hará feria con DTPM, empresas operadoras bases y empresas de bicicletas. El primer encuentro será el domingo 30.

Pide minutos de próxima sesión para contar como va la campaña de ciclista y conductores.

- **Sobre Campaña de puntos ciegos**

Ximena Vásquez pregunta si la campaña de puntos ciegos se vinculará con regiones. Espera que, esto no solo quede en la Región Metropolitana la iniciativa, sino que además pueda llegar a regiones. Esto, considerando un corto plazo y no después de mucho tiempo.

Se plantea la opción de trabajarlo y preguntar directamente a DTPM y DTPR.

13. Acuerdos.

Compromisos	Responsable	Estado
Agendar reunión con Subsecretario y su equipo asesor	CUS	Pendiente
Enviar cita a reunión con Oscar Carrasco (Unidad de Fiscalización) para el día viernes 28 de julio a las 15 horas	CUS	Realizado
Enviar plan de trabajo a CUS	Cosoc	Pendiente
Enviar contacto, y gestionar reunión con Fundación Jacinta	Alberto Escobar / Cosoc	Pendiente
Solicitar datos de siniestralidad en adultos mayor	Cosoc	Pendiente
Transmitir inquietud sobre postura de Conaset respecto a Modificación Ley 21.103	CUS	Pendiente

Gestionar reunión con DTPM, en el marco del DNSA para el día jueves 20 de julio a las 15 hrs	CUS	Realizado
Enviar texto sobre caso Corporación Adulto Mayor Ciego Baldomero Lillo	Jaime Valenzuela	Realizado
Gestionar posible reunión con EFE (septiembre)	CUS	Pendiente

14. Imágenes de la sesión



